

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16562** VITORIA

Edicto.

El Upad Mercantil-Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 3/2014 referente al concursado Talleres Vicalde, S.A., se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 30/4/2015 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal. 2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Vitoria - Gasteiz, 30 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150022016-1